



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 723

Aprueba Congreso complementar reglas de dirección de debates en sesiones

- *También se aprobó la realización de cuatro sesiones solemnes y la sexta modificación en la integración de las comisiones*

19.05.22. El Congreso capitalino aprobó tres acuerdos de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO).

El primero de ellos tiene como finalidad que, durante el desarrollo de las sesiones, se garantice la libertad de expresión y el respeto a las reglas de ética parlamentaria y civilidad política.

En el segundo, se dio cuenta sobre la sexta modificación a la integración de las comisiones, para que la diputada Circe Camacho Bastida (PT), se reintegre a los trabajos de las comisiones que formaba parte, previo la concesión de licencia a su cargo.

Mientras que en el tercero, se fijaron las fechas de realización de cuatro sesiones solemnes, para entregar cinco medallas al mérito.

La primera de ellas el 24 de mayo, fecha en que se entregará la Medalla al Mérito Docente 2021, “Profesor José Santos Valdés”; el 26 del mismo mes, Medalla al Mérito en Artes 2021.

Mientras, que el 30 de mayo, en dos sesiones solemnes, se entregará la Medalla al Mérito en Ciencias 2021 “Ingeniero Mario Molina”, y al término de la misma, se entregará la Medalla al Mérito en Protección Civil 2021.

--o0o--